

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	36.091.985.880	36.091.985.880	18.559.011.757	51 %	16.872.843.682	1.686.168.075
01	Gestiones Administrativas	30.988.129.606	30.988.129.606	16.487.196.677	53 %	14.919.677.857	1.567.518.820
100 Servicios Personales		28.292.613.570	28.292.613.570	15.588.636.082	55 %	14.120.283.911	1.468.352.171
200 Servicios No Personales		2.283.652.871	2.283.652.871	702.803.282	31 %	638.102.087	64.701.195
300 Bienes de Consumo e Insumos		325.902.500	325.902.500	158.264.166	49 %	123.798.712	34.465.454
500 Inversión Física		26.960.665	26.960.665	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		59.000.000	59.000.000	37.493.147	64 %	37.493.147	0
02	Asistencia Técnica a Productores Rurales y Otros del Sector	2.014.565.223	2.014.565.223	1.125.003.040	56 %	1.073.292.433	51.710.607
100 Servicios Personales		993.463.635	993.463.635	606.329.091	61 %	577.363.463	28.965.628
200 Servicios No Personales		675.139.088	675.139.088	370.711.449	55 %	347.966.470	22.744.979
300 Bienes de Consumo e Insumos		345.962.500	345.962.500	147.962.500	43 %	147.962.500	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Formación de Técnico Superior Forestal	1.343.821.059	1.343.821.059	375.255.171	28 %	339.223.176	36.031.995
100 Servicios Personales		479.709.804	479.709.804	20.491.727	4 %	20.491.727	0
200 Servicios No Personales		422.788.755	422.788.755	124.926.476	30 %	124.926.476	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		421.322.500	421.322.500	229.836.968	55 %	193.804.973	36.031.995
500 Inversión Física		20.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
04	Fiscalización de Recursos Forestales	1.043.069.188	1.043.069.188	337.167.222	32 %	323.146.379	14.020.843
100 Servicios Personales		445.384.004	445.384.004	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		422.222.684	422.222.684	189.204.722	45 %	175.183.879	14.020.843
300 Bienes de Consumo e Insumos		175.462.500	175.462.500	147.962.500	84 %	147.962.500	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Análisis de Planes de Aprovechamiento Forestal	702.400.804	702.400.804	234.389.647	33 %	217.503.837	16.885.810
100 Servicios Personales		276.259.801	276.259.801	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		336.885.810	336.885.810	153.248.565	45 %	136.362.755	16.885.810
300 Bienes de Consumo e Insumos		89.255.193	89.255.193	81.141.082	91 %	81.141.082	0
SUB TOTAL		36.091.985.880	36.091.985.880	18.559.011.757	51 %	16.872.843.682	1.686.168.075

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.500.000.000	1.500.000.000	979.142.008	65 %	333.199.510	645.942.498
01	Transferencias Consolidables e Entidades Descentralizadas	1.500.000.000	1.500.000.000	979.142.008	65 %	333.199.510	645.942.498
800 Transferencias		1.500.000.000	1.500.000.000	979.142.008	65 %	333.199.510	645.942.498
SUB TOTAL		1.500.000.000	1.500.000.000	979.142.008	65 %	333.199.510	645.942.498
TOTAL DE ENTIDAD		37.591.985.880	37.591.985.880	19.538.153.765	52 %	17.206.043.192	2.332.110.573

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

